**Departamento:** Departamento de Educación Inicial

**Carreras:** Profesorado en Educación Inicial y Licenciatura en Educación inicial

**Asignaturas:**

 **Práctica Profesional en el Nivel Superior  (Cód. 6859)**

 **Práctica Profesional Docente en el Nivel Superior (Cód. 6868)**

**Curso:** Cuarto Año

**Régimen de la asignatura:** Cuatrimestral

**Asignación horaria**

**Asignación horaria total:** Sesenta horas

**Asignación horaria semanal:** Cuatro horas semanales: Clases teórico-prácticas

**Profesor Responsable:** Mgter. María Inés VALSECCHI

 Prof. Adjunto Simple

**Integrantes del equipo docente:**

 Lic. Ana Eugenia MONTEBELLI

 Jefe de Trabajos Prácticos Exclusiva

Prof. Virginia KAMIENSKY y Prof.Natalia MAZA

Ayudantes de Segunda Ad Honorem

**Plan de Estudios:** Año 2001- Versión 2

**PRIMER CUATRIMESTRE AÑO 2016-**

**Río Cuarto, marzo de 2016**

**1. FUNDAMENTACIÓN**

La presente asignatura del Plan de Estudios del Profesorado y de la Licenciatura en Educación Inicial, se incluye en el plan de las carreras con el fin de equipar a los futuros profesores en su desempeño profesional en el ámbito de la enseñanza en el Nivel Superior.

Se ofrece un espacio curricular en el cual los alumnos reflexionan sobre aspectos teóricos inherentes al nivel superior de enseñanza, así como de instancias de prácticas docentes frente a diferentes grupos de estudiantes de educación superior de una manera fundamentada y creativa.

La temática a desarrollar versará sobre diferentes aspectos del aula en el nivel superior de la enseñanza que permiten la formación del profesor. Los contenidos deberán abordarse desde una actitud reflexiva, investigadora, favoreciendo la construcción de los saberes de una manera significativa entre los alumnos.

**CONTENIDOS MÍNIMOS PREVISTOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS**

Formación docente: teoría y práctica. Profesionalización docente. El profesor como profesional reflexivo. Selección y planificación de un tema problema en la educación. Aplicación práctica.

**2. OBJETIVOS**

-Analizar prácticas docentes de Nivel Superior desde una perspectiva reflexiva que permita distinguir la posibilidad de operar cambios.

-Apelar a fundamentos teóricos que posibiliten la argumentación científicamente fundada al programar actividades en función de la construcción del conocimiento.

-Diseñar procesos de enseñanza aplicando marcos conceptuales y metodológicos innovadores.

-Rescatar los conocimientos previos y favorecer la reflexión sobre los contenidos trabajados en el transcurso de la carrera, promoviendo acciones cooperativas y solidarias en la producción de sus trabajos.

**3. CONTENIDOS**

**UNIDAD I:**

Pensando la enseñanza. Las prácticas de enseñanza como objeto de análisis. La observación de clases. Enseñanza para la comprensión. La lectura y la escritura como prácticas académicas universitarias. El diario de clase como dispositivo de reflexión. Estrategias innovadoras para la enseñanza. Las actividades par la construcción de conocimiento. El uso de las TICS en la enseñanza universitaria.

**UNIDAD II:**

El docente en el Nivel Superior de la enseñanza. El profesor que recién se inicia. El docente como profesional. El conocimiento del profesor. El Desarrollo profesional docente. Nuevos desafíos para la universidad en América latina.

**UNIDAD III:**

Currículum y universidad. Los programas como construcción. La planificación didáctica de la docencia universitaria. Plan de Estudios de la Carrera Prof. y Lic. en Ed. Inicial U.N..R.C.

**UNIDAD IV:**

Evaluación: nuevos significados. La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico actual. La evaluación como herramienta de conocimiento. La observación como instrumento de investigación y de formación en las prácticas. Otros instrumentos de investigación: Entrevistas. Encuestas.

**4. METODOLOGÍA DE TRABAJO**

La metodología de trabajo girará en torno a la reflexión constante de las actividades y principios que rigen las experiencias áulicas de los alumnos practicantes. Los alumnos utilizarán diferentes contenidos sobre el rol y concepción del docente universitario, y los procesos de enseñanza y aprendizaje en el ámbito de la enseñanza a nivel superior para llevar a cabo *prácticas de ensayo o micro-prácticas* que los alumnos realizarán frente a sus pares, en una primera instancia del cursado. Estas micro-prácticas consisten en que los alumnos, divididos en grupos reducidos, “preparen” una clase para brindarles a sus compañeros y docentes de una temática del programa, para lo cual se les solicita el *diseño de una planificación*, contemplando cada uno de los constitutivos curriculares.

Para el desarrollo de la micro clase, los alumnos cuentan con diversos recursos tecnológicos tales como TV., Reproductor de DVD, retroproyector, monocañón, notebook, como así también con el aula virtual (Siat) de la universidad.

Luego de finalizada la micro clase, se abre un espacio en la que participan de la reflexión y evaluación de la experiencia a través de la autoevaluación (por parte de quienes desarrollan la práctica de ensayo), co-evaluación (por parte de su grupo de pares) y de la heteroevaluación (llevada a cabo por parte de los docentes a cargo de la asignatura).

Como otra instancia de cursado de esta primera parte de la asignatura, se les solicita a los alumnos, paralelamente al desarrollo de las *prácticas de ensayo o micro clases*, llevar un **diario de clases** donde se registrarán vivencias, experiencias, reflexiones de cada una de las etapas del desarrollo de la asignatura. También deberán realizar ***observaciones de clases*, *entrevistas a profesores* y *análisis de programas*** de asignaturas correspondientes al Plan de Estudios de la Carrera de primero a tercer año.

En una segunda instancia de cursado, se les solicita el *diseño de una unidad didáctica* perteneciente a una de las asignaturas del Plan de estudios del Profesorado en Nivel Inicial de primero a tercer año, teniendo en cuenta los datos recogidos en las observaciones, entrevista y análisis de programas realizados con antelación.

Prosiguiendo con esta segunda instancia de cursado, una vez que los alumnos han planificado la unidad didáctica en forma grupal, previo acuerdo y supervisión del docente responsable de la asignatura y de los docentes de Práctica, desarrollan una o más *clases,* llevando a cabo así su experiencia de práctica de residencia*.* Los docentes de las asignaturas, en su carácter de co-formadores, observarán el desempeño de los alumnos practicantes para luego registrar sus apreciaciones en una grilla de observación sugerida por la cátedra.

Para darle cierre a estas prácticas de residencia, se les solicita a los alumnos la elaboración de una *memoria* *de práctica*, donde deberán **resignificar** la experiencia de clases de manera fundamentada a la luz de los contenidos analizados durante el desarrollo de las micro clases.

Por último, los alumnos practicantes realizan un cierre del proceso realizado a través de una instancia de coloquio grupal donde se espera que se integren los contenidos teóricos analizados en el cursado de la asignatura resignificándolos a la luz de sus experiencias de prácticas.

Cada uno de los dispositivos de evaluación (micro-clases, registros de observación de clases, planificación de una unidad didáctica, práctica de residencia, memoria y coloquio) son tenidos en cuenta con la finalidad de llevar adelante una evaluación formativa para luego construir una nota final.

**5. EVALUACIÓN: Trabajos prácticos, parciales, finales.**

TP A: Elaboración de un Diario de Clases. A realizarse de forma longitudinal a medida que se desarrolle la asignatura.

Fecha de entrega: **Fin del cuatrimestre.**

TP n° 1: Elaboraciòn de Trayectorias escolares en el Nivel Superior mediante una justificaciòn escrita y una representación gráfica, reflexionando a partir de diferentes autores

TP n° 2: Elaboración de instrumentos de recolección de datos. Observaciones de clases, entrevistas a docentes y análisis de programas.

 Criterios de corrección:

. Transferencia de contenidos teóricos a la construcción de instrumentos de recolección de datos

. Trabajo colaborativo.

. Cumplimiento con aspectos formales de presentación, redacción y ortografía según Normas APA.

TP n° 3: Secuencia didáctica elaborada en par pedagógico.

TP n° 4: Análisis y propuestas de instrumentos de evaluación

 Criterios de corrección:

- Transferencia de contenidos teóricos en el análisis de diferentes dispositivos de evaluación utilizados en el ámbito de la educación superior.

- Cumplimiento con aspectos formales de presentación, redacción y ortografía según Normas APA.

Criterios de corrección:

- Capacidad para llevar a cabo un análisis metacognitivo de la experiencia de práctica de residencia vinculando contenidos teóricos con situaciones de práctica, señalando también aspectos vivenciales de la experiencia.

- Cumplimiento con aspectos formales de presentación, redacción y ortografía según Normas APA.

Fecha de entrega:

Coloquio: Establecimiento de relaciones teóricas de los contenidos abordados analizados en el transcurso de la asignatura.

 Fechas: 6, 9 y 13 de junio de 2016.

Criterios de corrección:

- Capacidad para llevar a cabo relaciones significativas de los contenidos de la asignatura.

- Claridad en la exposición oral.

Memoria de Clase:

**Recuperatorios de cada instancia evaluativa, a acordar con los alumnos.**

Examen Final para alumnos regulares:

Los alumnos deberán rendir un examen oral de los contenidos del programa de la asignatura.

Criterios de evaluación:

Capacidad de identificar los aportes principales de los contenidos abordados en la asignatura para su desempeño como profesoras en el nivel superior.

Capacidad de establecer relaciones significativas entre los contenidos.

**5.1. REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LAS DIFERENTES CONDICIONES DE ESTUDIANTE**

**Como alumno regular**:

Asistencia: al 80% de las clases teórico-prácticas.

Asistencia al 100% de las prácticas

Aprobación de las prácticas con nota no menor de cinco.

Aprobación de un examen final oral con nota no menor de cinco

**Como alumno promocional:**

Asistencia al 80% de las clases teórico-prácticas

Asistencia al 100% de las prácticas.

Aprobación de las prácticas con una nota no menor de siete.

Aprobación de un coloquio integrador con nota no menor de siete

**Como alumno libre**: Esta asignatura no puede realizarse en carácter de alumno libre, según reglamentación vigente.

**6. BIBLIOGRAFÍA**

Alfonso, I. (2009). La investigación cualitativa como dispositivo de formación en las prácticas docentes. *Los dispositivos para la formación en las prácticas profesionales*. Sanjurjo, L. (Coord) Santa Fé. Ed. Homo Sapiens.

Anijovich, R. (2009). Diarios de formación: El diálogo entre la subjetividad y la práctica. *Transitar la formación pedagógica. Dispositivos y estrategias.* Buenos Aires. Paidós.

Anijovich, R. (2009). La observación: Educar la mirada para significar la complejidad. *Transitar la formación pedagógica. Dispositivos y estrategias*. Buenos Aires. Paidós.

Castro Rubilar, F. (2011). ¿Por què las universidades deberían cambiar sus prácticas evaluativas? Hacia el reconocimiento de la voz del sujeto de la evaluación. *Praxis Educativa 14, 94-99.*

Celman, S. (2008). ¿Es posible mejorar la educación y transformarla en herramienta de conocimiento?.En Camilloni y otros. *La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo.* Buenos Aires. Paidós educador.

Davini, M. C. (2015). La didáctica y la práctica docente. *La formación en la práctica docente.* Buenos Aires. Paidós.

Davini, M. C. (2015). Las prácticas docentes en acción. *La formación en la práctica docente.* Buenos Aires. Paidós.

Diaz Barriga Arceo, F. (2010). Los Profesores ante las innovaciones curriculares. *Revista Iberoamericana de Educación Superior (RIES)*. México. IISUE-UNAM7Universia, Vol.1, num 1, pp37-57- http//ries.universia.net/index.php./ries/article/view 35. Consultado: 15/03712.

Edelstein, G. (2011). Intervención profesional e investigación. Una propuesta de formación. *Formar y formarse en la enseñanza*. Buenos Aires. Paidós.

Fernandez Lamarra, N. (comp.) (2009). Universidad, Sociedad y calidad en América Latina. Situación, desafíos y estrategias para una nueva agenda. Pgs. 107-128. *Universidad, Sociedad e Innovación*. Bs. As. Editorial Eduntref.

Herrera Capita, A. M. (2009). El constructivismo en el aula. *Innovación y Experiencias Educativas, 14.*

Litwin, E. (2008). Para pensar los aprendizajes. *El Oficio de enseñar. Condiciones y contextos*. Buenos Aires. Paidós.

Litwin, E. (1997). Nuevas perspectivas de análisis en la agenda de la didáctica. *Las Configuraciones didácticas. Una nueva agenda para la enseñanza superior*. Bs. As. Paidós.

Litwin, E. (2008). La evaluación: campo de controversias y paradojas o un nuevo lugar para la buena enseñanza. En Camilloni, Alicia y otros. *La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo*. Buenos Aires. Paidós educador.

Lucarelli, E. (2009). La articulación teoría–práctica y las formas de innovación en las aulas. *Teoría y práctica en la Universidad*. *La innovación en las aulas*. Miño y Dávila Editores.

Martinez Bonafé, J. (1994). Los proyectos curriculares como estrategia de renovacion pedagógica. En J. F. Angulo y N. Blanco. *Teoría y Desarrollo del Currículum.* Malaga. Editorial Aljibe.

Martini, C., y Montebelli, A. (2012). Evaluación en espacios de residencia docente. Una ocasión para aprender. *Revista Contextos*. Modalidad Digital. Facultad de Ciencias Humanas. UNRC.

Medina Moya, J. L. (2006). El desarrollo profesional del docente. *La profesión Docente y la Construcción del Conocimiento Profesional*. Buenos Aires. Editorial Magisterio del Río de la Plata.

Montero, L. (2002). La profesionalización docente. *La construcción del Conocimiento Profesional Docente*. Rosario. Homo Sapiens.

Perkins, D., Unger, C,. Wilson, D., y Boix Mansilla, V. (1995). Enseñanza para la comprensión, introducción a la teoría y su práctica. Proyecto Zero de la Escuela de Educación de la Universidad de Harvard.

Régimen De Estudiantes Y De Enseñanza De Pregrado Y Grado. UNRC. RES. 356. AÑO 2010. (Subido en aula virtual)

Salinas, J. (2004). Innovación docente y uso de las Tic en la enseñanza universitaria. España. Revista Universidad y Sociedad del Conocimiento.

Texto Ordenado Plan De Estudios Versiòn 2 AÑO 2001. Carreras: Prof. y Lic en Educación Inicial. U.N.R.C. Río Cuarto. Cba. (Subido en aula virtual)

Vezub, L. (2007). La formación y el desarrollo profesional docente frente a los nuevos desafíos de la escolaridad. *Revista de Currículum y formación del profesorado*. Facultad de Filosofía y Humanidades. UBA. Argentina

 **7. CRONOGRAMA TENTATIVO DE CLASES Y EVALUACIONES**

|  |  |
| --- | --- |
| **FECHA** |  |
| LUNES | 14 DE MARZO | Presentación de la asignatura - Lectura del ProgramaConformación de pares pedagógicos para prácticas de residencia.Distribución de temas para reflexión teórico (requisito: esquema): Completar en los espacios provistos (líneas de puntos). Pueden ser individualmente o en par pedagógico. Explicación acerca de *diseño de Plan para la Práctica de Residencia*(Contexto de práctica, asignatura, número de alumnos, horario de dictado, objetivos, fundamentación de la propuesta pedagógica, secuencia didáctica, forma de evaluación, apéndices).Explicación deConsigna **TP 1** (Trayectoria) |
| JUEVES | 16 DE MARZO | Distribución de cronograma de observación y prácticas a cada pareja pedagógica. Discusión y reflexión sobre: * Importancia de la pareja pedagógica para la formación docente.
* Valor de la observación en las prácticas.
* El diario de clase como recurso de re-significación de experiencias (clases, prácticas, reflexiones, etc.) -

 (realización de esquema en el pizarrón de manera grupal). |
| LUNES | 21 de MARZO | **Entrega impresa del TP 1 (Trayectoria).** Socialización del mismo Presentación del Dispositivo de Evaluación para las Prácticas de Residencia (Guía de Evaluación de Estudiantes Practicantes- Ya está compartida en Google Drive)Inicio de observación de clases y registro en diario de clase (según disponibilidad de los espacios curriculares)Solicitar al docente un posible tema para comenzar a elaborar su planificación. |
| **JUE** | **2 4 DE MARZO Feriado puente "Memoria, verdad y justicia"** |
| LUN | 28 DE MARZO | Uni 1: Pensando la Enseñanza  | **Entrega del TP 2- Primera Versión**Reflexión sobre aspectos de la entrevista, observación, análisis de programas. Cada pareja registra cambios en una copia del TP2**Reflexión Teórica 1:** Edelstein (2011)Reflexión sobre la propuesta pedagógica.***Presentación de TP3***: actividad de investigación acerca de posibles propuestas de clase sobre un tema ya asignado.  |
| JUEV  | 31 de MARZO | Uni 1: Pensando la Enseñanza | **Entrega de TP 2 modificado** a la luz de la reflexión grupal de la clase anterior. Entrega de copia TP2 con cambios registrados a mano.**Reflexión Teórica 2:** De Longhi (2011). La comunicación en el aula. **Reflexión Teórica 3:** Anijovich y otros (2007). Formar Docentes reflexivos.  |
| LUN | 4 DE ABRIL | Uni 1: Pensando la Enseñanza: Estrategias metodológicas |  Socialización de TP 1: Trayectorias (Segunda instancia) ***Entrega y socialización de TP3*****Reflexión Teórica 4 y 5:** Litwin (2008). El oficio de enseñarSalinas (2004): Innovación docente y usos de las TIC en la enseñanza universitaria. |
| JUEV | 7 DE ABRIL | La tecnología en el nivel superior. Introducción a google docs. Trabajo Colaborativo.  |
| LUN | 11 DE ABRIL | Uni | **Socialización de Borrador de Plan de Clase (escrita y oral)****Reflexión Teórica 6:** Davini, M. C. (2015). La didáctica y las prácticas docentes. Las prácticas docentes en acción.  |
| JUE | 14 DE ABRIL | La tecnología en el nivel superior: Mapas semánticos con buble.us, editar videos, cortar videos. |
| LUN | 18 DE ABRIL | Unidad 1 | Reflexión sobre aspectos que surgen de las clases observadas (comentarios con justificación teórica, metodológica y el contexto de la práctica)**Reflexión Teórica 7:** Salinas y otros (TIC) |
| JUE | 21 DE ABRIL | Inicio de prácticas de residencia (tentativo)Reflexión sobre la propuesta didáctica planteada**Reflexión teórica 8:** Fernández Lamarra (2009)Escritura Académica: Aspectos de referencias (Normas APA) |
| LUN | 25 DE ABRIL | **Instancia evaluativa** | **Reflexión Teórica 9:** Litwin (1997). Las Configuraciones didácticas. **Trabajo Práctico en pares en clase a libro abierto: sobre la teoría discutida hasta el momento (todo los visto en clase y trabajado en las reflexiones teóricas).**  |
| Juev | 28 de ABRIL | Uni 2 | **Escritura Académica: Aspectos de citas y atribución. Trabajo sobre producciones propias realizadas en otras asignaturas.** **Reflexión teórica 10 y 11:** Medina Moya y otros (2010) y Tejada Fernández (2013).  |
| LUN | 2 DE MAYO | Uni 2 | **Espacio de reflexión sobre experiencias de Prácticas ya llevadas a cabo.****Espacio de reflexión sobre las propuestas de futuras clases/ planificaciones****Reflexión teórica 12:** Lucarelli (2009)**Reflexión teórica 13:** Vezub (2007) |
| JUE | 5 DE MAYO | Uni 3 | **Espacio de reflexión sobre experiencias de Prácticas ya llevadas a cabo.****Espacio de reflexión sobre las propuestas de futuras clases/ planificaciones****Reflexión teórica 14:** Díaz Barriga Arceo (2010 |
| LUN | 9 DE MAYO |  | **Trabajo reflexión sobre diario de clases****Reflexión teórica 15:** Texto ordenado Plan de estudios versión 2 año 2001. Carreras: Prof. y Lic en educación inicial. UNRC. Río Cuarto. (**Currículum prescripto y Curriculum en acción)**.  |
| JUEV | 12 DE MAYO | Uni 3 | **Reflexión teórica 16:** Régimen de Estudiantes y de Enseñanza De Pregrado y Grado. UNRC. Res. 356. Año 2010. |
| LUN | 16 DE MAYO | Uni 3 | **Espacio de reflexión sobre experiencias de Prácticas ya llevadas a cabo.** **Espacio de reflexión sobre las propuestas de futuras clases/ planificaciones****Reflexión teórica 17**:Alfonso (2009). |
| JUEV | 19 DE MAYO | Uni4 | **Espacio de reflexión sobre experiencias de Prácticas ya llevadas a cabo.****Espacio de reflexión sobre las propuestas de futuras clases/ planificaciones****Reflexión teórica 18:**  Celman (2008) **Explicación TP Nº 4: Evaluación.** |
| LUN | 23 DE MAYO | **Uni 4** | **Espacio de reflexión sobre experiencias de Prácticas ya llevadas a cabo.****Espacio de reflexión sobre las propuestas de futuras clases/ planificaciones****Reflexión teórica 19:** Litwin (2008).  |
| JUEV | 26 DE MAYO | Uni 4 | Presentar los lineamientos de la **MEMORIA DE CLASE****Espacio de reflexión sobre experiencias de Prácticas ya llevadas a cabo.****Espacio de reflexión sobre las propuestas de futuras clases/ planificaciones****Reflexión teórica 20:** Martini y Montebelli (2012).  |
| LUN | 30 DE MAYO | **Uni 4** | **Espacio de reflexión sobre experiencias de Prácticas ya llevadas a cabo.****Espacio de reflexión sobre las propuestas de futuras clases/ planificaciones****Reflexión teórica 21:**  Castro Rubilar (2011) |
| JUE | 2 Junio | **Coloquios** | **Espacio de reflexión sobre experiencias de Prácticas ya llevadas a cabo.****Espacio de reflexión sobre las propuestas de futuras clases/ planificaciones****Coloquios: Modalidad a determinar**  |
| LUN | 6 DE JUNIO | **Coloquios** | **Modalidad a determinar**  |
| JUE | 9 DE JUNIO | **Coloquios** | **Entrega de TP Nº 4: Evaluación****Modalidad a determinar**  |
| LUN | 13 DE JUNIO | **Coloquios** | **Modalidad a determinar** **Evaluación final del curso****Actividad final de cierre** |
| JUE | 16 DE JUNIO | **Recuperatorios****Firma de libretas** |

**REQUISITOS PARA APROBAR LA ASIGNATURA:**

Además de cumplir con los **requisitos de alumnos** (regular, promocional) contemplados en el programa de la asignatura, se solicitará a las estudiantes:

* Cumplimentar con los cuatro Trabajos Prácticos asignados.
* Realizar y presentar una Memoria de clase una vez finalizada la Práctica de Residencia.
* Llevar un diario de clase en el cual se registren las reflexiones  acerca de la experiencia como alumno practicante.
* Presentar propuestas de secuencias didácticas, según cronograma. Presentar copias borradores y versiones finales para ir construyendo un “portafolios” con todo el proceso realizado en la asignatura.
* Presentarle al docente que cede el espacio de práctica la propuesta/planificación a realizar en dicho espacio curricular. Se debe presentar la planificación de manera escrita o digital. Este requisito es **indispensable** para que el estudiante pueda realizar su práctica docente en la fecha estipulada.
* Presentar las planificaciones de clase con sus respectivas actividades en  forma digital a los docentes de la asignatura de Pràctica Profesional Docente a Nivel Superior.
* Presentar  los trabajos prácticos solicitados en tiempo y forma.
* Participar activamente en el aula virtual creada en SIAT ó Google Drive.

**8. HORARIOS DE CLASES Y DE CONSULTAS**

- Prof. María Inés VALSECCHI: Oficina 18. Pabellón B1 Interno 575- Martes 12 a 14 hs. valsecchi.maria.ines.unrc@gmail.com

- Prof. Ana Eugenia MONTEBELLI: Oficina 9 Pabellón B1 Interno 569 ó Oficina 2 Pabellón G- Interno 391 Jueves: 10 a 12 hs. anamontebelli@gmail.com

- Prof. María Virginia KAMIENSKY: Horarios a acordar con las alumnas al mail: vir.kamiensky@gmail.com

-Prof. Natalia MAZA: Horarios a acordar con las alumnas al mail: nataaful115@gmail.com

Firma/s y aclaraciones de las mismas

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN[[1]](#footnote-1) PARA IMPLEMENTAR**

**LA CONDICIÓN DE ESTUDIANTE PROMOCIONAL**

**EN LAS ASIGNATURAS[[2]](#footnote-2)**

**Sr. Docente Responsable de la Asignatura:** si desea solicitar la autorización para implementar el sistema de promoción en la/s asignatura/s a su cargo, complete la siguiente planilla y previa firma, preséntela anexa al programa de la/s misma/s. Después de vencido el plazo para la presentación, según cronograma académico, se publicará la Resolución con las autorizaciones correspondientes. Muchas gracias.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Código/s de la Asignatura** | **Nombre completo y régimen de la asignatura,** según el plan de Estudios | **Carrera a la que pertenece la asignatura** | **Condiciones para obtener la promoción** (copiar lo declarado en el programa) |
|  (6859) (6868) | **Práctica Profesional en el Nivel Superior** **Práctica Profesional Docente en el Nivel Superior****Cuatrimestral** |  Profesorado en Educación Inicial yLicenciatura en Educación Inicial  | * Asistencia al 80% de las clases teórico-prácticas
* Asistencia al 100% de las prácticas.
* Aprobación de las prácticas con una nota no menor de siete.
* Aprobación de una memoria de clase con nota no menor de siete.
* Aprobación de un coloquio integrador con nota no menor de siete
 |
| Observaciones:  |  |  |  |

**Firma del Profesor Responsable:**

**Aclaración de la firma: Valsecchi María Inés**

**Lugar y fecha: Río Cuarto, 7 de abril de 2016.**

1. Esta planilla reemplaza la nota que debía presentar cada docente para solicitar la autorización para implementar el sistema de promoción en las asignaturas. Se presenta junto con el programa de la asignatura. [↑](#footnote-ref-1)
2. Cada profesor podrá presentar sólo una planilla conteniendo todas las asignaturas a su cargo para las que solicita la condición de promoción para los estudiantes cursantes. [↑](#footnote-ref-2)